



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal
Técnico, de Gestión y
de Administración y
Servicios

Convocatoria de Comisión de Servicios para la cobertura de puestos de Responsable de Negociado, nivel 20 de CD, en el Área Funcional AF1.1 Administrativa (15/05/2025).

Convocatoria

Habiéndose determinado por la GERENCIA la necesidad de cubrir temporalmente en Comisión de Servicios el puesto de trabajo abajo señalado, y en aplicación del apartado 5.6 de la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 22 de febrero de 2024 por la que se regula el procedimiento de concesión de comisiones de servicios internas para los puestos de la R.P.T. de personal funcionario técnico, de gestión, y de administración y servicios de la Universidad de Granada, se abre un plazo para que puedan manifestar su interés en cubrir dicho puesto quienes reúnan los requisitos de participación establecidos en la citada Resolución.

PUESTO: Responsable de Negociado

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 20

PLAZO DE SOLICITUD: 3 días hábiles, desde 16/05/2025 hasta el 20/05/2025.

| ID | CENTRO/SERVICIO/UNIDAD DE DESTINO | TURNOS |
|------|--|--------|
| 2799 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - DPTO. DE ESTOMATOLOGÍA | Mañana |
| 4036 | SERVICIO DE MÁSTERES | Mañana |
| 4106 | SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PESUPUESTO | Mañana |
| 4107 | SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PESUPUESTO | Mañana |

- El personal funcionario de carrera de la [Universidad de Granada](http://serviciopas.ugr.es/) que esté

<http://serviciopas.ugr.es/>

interesado en su cobertura temporal mediante comisión de servicios, deberá realizar su solicitud **obligatoriamente** a través del procedimiento específico que puede encontrar en la **sede electrónica de la Universidad de Granada** : “[comisiones de servicios internas para PTGAS: Solicitud de admisión](#)”